

<b>Ingresos y gastos IDL-UAM (septiembre-octubre 2018)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Convenio 2018)	6.000,00 €	
Ayuntamiento de Madrid (Convenio 2018)	19.625,00 €	
Ayuntamiento de Majadahonda (Convenio 2018)	3.000,00 €	
Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Convenio 2018)	6.000,00 €	
Ayuntamiento de Tres Cantos (Convenio 2018)	7.500,00 €	
Ingresos libros	120,25 €	
Canon FUAM		2.534,71 €
Gastos web		447,98 €
Gastos de diseño y maquetación (Informe sobre políticas públicas locales)		1.452,00 €
Material de oficina		51,60 €
Pagos colaboradores (Anuario)		6.280,00 €
Pagos colaboradores (Seminario Permanente de Financiación Local)		2.200,00 €
Personal laboral		4.804,26 €
Telefonía		59,45 €
Viajes y dietas		551,12
Retención LOU 2017		8.379,89 €
<b><u>Máster en Derecho y Administración Local (10ª edición)</u></b>		
Tasas	5.006,96 €	
Canon FUAM		300,42 €
Retención LOU 2017		100,00 €
<b><u>Máster en Tributación y Gestión Presupuestaria Local (3ª edición)</u></b>		
Retención LOU 2017		690,00 €
<b><u>Máster en Tributación y Gestión Presupuestaria Local (4ª edición)</u></b>		
Tasas	1.639,76 €	
Canon FUAM		98,39 €
Retención LOU 2017		210,00 €
<b><u>Máster en Tributación y Gestión Presupuestaria Local (5ª edición)</u></b>		
Tasas	3.929,55 €	
Canon FUAM		235,77 €
Comidas de trabajo		77,00 €
Libros		1.721,28 €
Seguros		121,03 €
<b><u>Máster en Contratación Pública Local (6ª edición)</u></b>		
Tasas	800,00 €	
Canon FUAM		48,00 €
Comidas de trabajo		300,46 €
Pagos docentes		300,00 €
Retención LOU 2017		720,00 €
Telefonía		12,06 €
<b><u>Máster en Contratación Pública Local (7ª edición)</u></b>		
Tasas	11.848,00 €	
Canon FUAM		710,88 €
Pagos docentes		350,00 €
Viajes y dietas		131,60 €
<b><u>Curso de Nueva Ley de Contratos del Sector Público</u></b>		
Pagos docentes		3.370,00 €
<b><u>Máster en Empleo Público Local (1ª edición)</u></b>		
Tasas	10.250,32 €	
Canon FUAM		615,02 €
Comidas de trabajo		145,60 €
Libros		590,56 €
Pagos docentes		150,00 €
Seguros		143,01 €

*Nota* : Los ingresos y gastos del IDL-UAM son gestionados por la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM), entidad responsable de la gestión económica de la actividad de institutos y centros de la UAM, de conformidad al régimen establecido en la Ley Orgánica de Universidades así como a la normativa propia de la UAM. La información detallada a continuación tiene mero valor informativo, ya que cada proyecto es objeto de contabilidad y memorias económicas individualizadas por parte de la FUAM